

VIERNES, 10 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 131

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2015-8728 *Información pública de expediente de autorización para reconstrucción de vivienda unifamiliar en Revilla de Camargo. Expediente LIC/753/2014.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de QUINCE DÍAS, el expediente promovido por doña Carmen Torre Cuartas, LIC/753/2014, para autorización para reconstrucción de vivienda unifamiliar en suelo rústico en B. Romanzanedo de Revilla de Camargo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 6 de mayo de 2015.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2015/8728

CVE-2015-8728